



**AYUNTAMIENTO
DE
AGUDO
(CIUDAD REAL)**

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía nº 50/2020, y ante la declaración del estado de alarma recogido en R.D. 463/2020 de 14 de marzo, se suspende el expediente de licitación para la contratación por procedimiento abierto simplificado, para la realización de la obra "Mejora de la Gestión de Residuos Domésticos y Residuos de Construcción y Demolición ", hasta tanto se mantenga la misma, reanudándose el mismo una vez se levante el mencionado estado de alarma.

Agudo 23 de marzo del 2020

LA ALCALDESA



Fdo. M^a Isabel Mansilla Piedras